Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL

Acta de Recepción de Servicios N° 94/2020

En la Ciudad de San Lorenzo, Republica del Paraguay, a los 10 **días del mes de noviembre del año 2.020,** en la Dirección de Residuos Solidos de la Dirección General de Salud Ambiental, se procede a la recepción de servicios adjudicados a la Empresa: **INPLAST FILM S.A.**, correspondiente al Llamado: **LPN N° 02/2019 "Adquisición de Bolsas para Residuos Comunes Tipo I para Hospitales Especializados" ID Nº 365.559 - CONTRATO Nº 36/2019**. Los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conformes los responsables por parte de la Institución y la Empresa adjudicada: ----------

ÍTEM	CANTIDAD N°	CANTIDAD LETRAS	UNIDAD	DESCRIPCIÓN / ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	70.014	*Setenta mil catorce*	Unidad	**Bolsas Especiales de 40 lts. para Residuos comunes TIPO I. Color negro.** BOLSAS PARA RESIDUOS COMUNES TIPO I de 40 litros. 60 cm., de alto como mínimo x 45 cm., de ancho como mínimo. Color NEGRO, 50 +/- 4 micrones en cada cara, material Polietileno de baja densidad 100% material virgen, Biodegradable, con el símbolo de reciclado impreso en color blanco justo en el Centro de ambas caras de 20cm x 20cm como mínimo. El sellado deberá ser realizado en la parte inferior de la bolsa y deberá contar con fuelles laterales. Además deberá contar con la inscripción "USO EXCLUSIVO - M.S.P. y B.S." Peso de la bolsa como mínimo 23 gr. y como máximo 27 gr.	329	23.034.606
2	158.155	*Ciento cincuenta y ocho mil ciento cincuenta y cinco*	Unidad	**Bolsas Especiales de 100 lts. para Residuos comunes TIPO I. Color negro.** BOLSAS PARA RESIDUOS COMUNES TIPO I de 100 litros. 90 cm., de alto como mínimo x 70 cm., de ancho como mínimo. Color NEGRO, 70 +/- 4 micrones en cada cara, material Polietileno de baja densidad, 100% material virgen, Biodegradable, con el símbolo de reciclado impreso en el Centro de ambas caras de 30cm x 30cm como mínimo, impreso en color blanco. El sellado deberá ser realizado en la parte inferior de la bolsa y deberá contar con fuelles laterales. Además deberá contar con la inscripción "USO EXCLUSIVO - M.S.P. y B.S." Peso de la bolsa como mínimo 77 gr. y como máximo 86 gr.	990	156.573.450
3	110.022	*Ciento diez mil veintidos*	Unidad	**Bolsas Especiales de 200 lts. para Residuos comunes TIPO I. Color negro.** BOLSAS PARA RESIDUOS COMUNES TIPO I de 200 litros. 100 cm., de alto como mínimo x 90 cm., de ancho como mínimo. Color NEGRO, 80 +/- 4 micrones en cada lado, material Polietileno de baja densidad, 100% material virgen, Biodegradable, con el símbolo de reciclado impreso en el Centro de ambas caras de 40cm x 40cm como mínimo, impreso en color blanco. El sellado deberá ser realizado en la parte inferior de la bolsa y deberá contar con fuelles laterales. Además deberá contar con la inscripción "USO EXCLUSIVO - M.S.P. y B.S." Peso de la bolsa como mínimo 126 gr. y como máximo 139 gr.	1.529	168.223.638
Son Guaraníes:			**Trescientos cuarenta y siete millones ochocientos treinta y un mil seiscientos noventa y cuatro**		**TOTAL GRAL.**	**347.831.694**

N° DE FACTURA	FECHA				
001-001-0062219	10/11/2020				
N° DE REMISIÓN	**PERIODO**				
001-001-0010272	10/11/2020				
ORDEN DE COMPRAS Y/O SERV. N°					
58/2020		Carlos A. Espínola Cubas Director Administrativo y Financiero DIGESA	Johana Mereles Ricardo Fiscalizador DIGESA	Hugo Marcelo Gaona Jefe de Suministro	Industrial Inplast S.A. Carlos A. Castillo O.
		Director Administrativo	**Fiscalizador**	**Recibido Por**	**Empresa Adjudicada**

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendrá carácter de DD.JJ., quedara sin validez a falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras.